



VALPARAÍSO, 10 de enero de 2023.

OFICIO N° 174/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó hacer presente a US. que recibió en audiencia al señor Manuel Muñoz Duque y a la señora Javiera León de la Barra, en representación del sindicato de profesores de San José de Maipo, y a las señoras Mónica Vargas Andrade y Marisol Andrade Duque, en representación del sindicato empresa de la Corporación Municipal de San José de Maipo, quienes se refirieron a la difícil situación que les queja, relacionado con la falta de recursos en la Corporación Municipal, que ha ocasionado el no pago de las cotizaciones previsionales ni de los reajustes de sueldos a los docentes y asistentes de la educación, entre otros problemas. También denuncian la falta de regularización en los establecimientos educacionales de la Jornada Escolar Completa, lo que ocasiona que no se reciban las subvenciones respectivas.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. se sirva disponer se conforme una mesa de trabajo entre el Ministerio, la Superintendencia de Educación y los representantes de los sindicatos, a efectos de buscar una pronta solución a la problemática que los aqueja.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E256104BB4B45EC1